Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO Nº 05/2010
"ADQUISICION DE VEHICULOS"

INFORME Nº 1

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la Lic. Edith Leiva Rodi, Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas, la Lic. Blanca Encina Rojas, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Abog. Esteban Aranda, Asesor Jurídico, todos por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **TEMA AUTOMOTORES S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.**, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010 "Adquisición de Vehículos".----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Tratamiento sobre la conformación del Comité de Evaluación
2) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 28 de junio de 2010
3) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
4) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
5) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, el Abog. Esteban Aranda, pone de manifiesto a los presentes que por Resolución SNC Nº 261/2010, de fecha 3 de junio de 2010; ART. 7º; se ha constituido el Comité de Evaluación, para la presente Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010, el cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas recepcionadas y la elaboración de un dictamen que servirá como base para la adjudicación; el mismo estará conformado por los representantes de las siguientes dependencias: **Econ. MARCELO ACUÑA,** *Director General de Administración y Finanzas,* **Lic. BLANCA ENCINA ROJAS,** *Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones,* **Abog. ESTEBAN ARANDA,** *Asesor Jurídico... " y dado que por Resolución SNC Nº* 300/2010 de fecha 22 de junio de 2010, se concede permiso al Econ. Marcelo Acuña, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura para ausentarse del lugar de sus funciones entre los días 23 de junio al 9 de julio del corriente año y se designa a la Lic. Edith Leiva Rodi, Directora Financiera, como encargada de despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, mientras dure su ausencia; la inclusión de la Lic. Edith Leiva Rodi para conformar este Comité de Evaluación en reemplazo del Econ. Marcelo Acuña, se halla plenamente justificada.------

Seguidamente se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día establecido, para ello la Lic. Blanca Encina Rojas, pasa a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 28 de junio de 2010.----------

A continuación el Comité procede a dar tratamiento al tercer punto del Orden del Día: Verificación de las ofertas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial conforme a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.----------

Luego de la verificación correspondiente, el Comité de Evaluación concluye que las firmas oferentes **TEMA AUTOMOTORES S. A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.** cumplen satisfactoriamente con la presentación de los documentos básicos de carácter sustancial requeridos.----------

Acto seguido se procede a dar tratamiento al cuarto punto del Orden del Día: Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **TEMA AUTOMOTORES S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.**, precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que la oferta presentada por la firma oferente **DREI ASOCIADOS S.R.L.,** no amerita ninguna corrección aritmética, en tanto que la oferta presentada por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.**, en el LOTE 2 CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4X2 presenta discrepancia entre el monto expresado en palabras y cifras, lo que amerita su corrección.---

El Comité de Evaluación, a la luz de la coincidencia plena entre el monto expresado en palabras de la planilla de precios con el monto expresado en palabras y cifras del formulario de presentación de oferta presentada por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S. A.** y amparado en lo establecido en el cuarto párrafo del artículo 59 del Decreto Nº 21909/03, en concordancia con el inciso c) , numeral 29.3, punto E. Evaluación y Comparación de las Ofertas de la Sección I. Instrucciones a los oferentes del Pliego de Bases y Condiciones, resuelve hacer prevalecer como válido el monto expresado en palabras para corregir la discrepancia suscitada.----------

Hecha la corrección, el Comité procede a agrupar las ofertas presentadas en orden numérico de menor a mayor, según observa en el ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".----------

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO N° 05/2010
"ADQUISICION DE VEHICULOS"

Con el propósito de proseguir con la evaluación, conforme a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03;, el Comité procede a seleccionar provisoriamente la oferta con el precio más bajo, la presentada por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S. A.**, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la Licitación.----------

En el tratamiento de este punto, el Comité, mediante la aplicación de los criterios de evaluación y calificación, procederá a determinar si la oferta presentada por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S. A.**, cumple con las especificaciones técnicas requeridas y si esta calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria, tal como lo establece el Pliego de Bases y Condiciones en el numeral 32.2 de la IAO.----------

En cuanto al punto Criterios de Evaluación, el Comité, en base a la evidencia documentada presentada por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S. A.,** procede a determinar si la oferta presentada en el LOTE1: CAMIONETA CERRADA TIPO RURAL 4X2 y LOTE 2: CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4X2, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Luego de la verificación correspondiente, el Comité de Evaluación determina que las especificaciones técnicas presentadas por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.,** tanto en el LOTE 1como en el LOTE 2, cumplen con las requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Seguidamente, el Comité procede a analizar los documentos presentados por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S. A.**, aplicando los siguientes criterios de calificación:

b.1 Capacidad legal,

b.2 Capacidad Financiera,

b.3 Experiencia,

b.4 Capacidad de suministro,

b.5 Autorización del fabricante,

b.6 Taller (es) autorizado/s por la firma.

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO Nº 05/2010
"ADQUISICION DE VEHICULOS"

En cuanto al punto b.1 Capacidad legal se verificará la correspondencia de los documentos presentados con los solicitados en el Pliego de Bases y condiciones.----------

Luego de la verificación correspondiente, el Comité de Evaluación concluye que la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.,** cumple satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según se observa en el ANEXO Nº 2 "VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES".----------

En cuanto al punto b.2 Capacidad financiera se verificará los balances correspondientes de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos, de donde se tomarán los montos que servirán de base para los cálculos de Índices de Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad que servirá para calificar la situación financiera.----------

Para la verificación de este punto, se procede a realizar los cálculos pertinentes, y se concluye que la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.,** cumple con los ratios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según se observa en el ANEXO Nº 3 "ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA".----------

En cuanto al punto b.3 Experiencia, el Comité de Evaluación analizará si la marca ofertada tiene 3 (TRES) años de antigüedad en el Mercado Nacional, requisito de cumplimiento obligatorio. En base a los contratos de adjudicación presentados, el Comité concluye que la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.,** cumple con esta exigencia establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En cuanto al punto b.4 Capacidad de suministro, el Comité de Evaluación analizará las copias de los contratos ejecutados, luego del análisis, el Comité concluye que la firma **TEMA AUTOMOTORES S. A.,** cuenta con suficiente capacidad para suministrar los bienes objeto de este llamado. ----------

En cuanto al punto b.5 Autorización del Fabricante, el Comité de Evaluación analizará si la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.** cuenta con documento vigente que acredite que es Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado de los bienes que oferta. En caso de ser Distribuidor, autorización de distribución expedida por el Representante para el Paraguay de la Compañía, autenticado por Escribanía, luego de la verificación de la declaración de la General Motors Uruguay S.A. presentada por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.** el Comité concluye que la firma oferente cuenta con la autorización correspondiente para la provisión de los bienes ofertados.----------

COMITÉ DE EVALUACIÓN- LCO N° 05/2010
"ADQUISICION DE VEHICULOS"

En cuanto al punto b.6 Taller (es) autorizado/s por la firma, en base a la verificación del listado presentado por la firma oferente **TEMA AUTOMOTORES S.A.**, el Comité concluye que la firma oferente cuenta con talleres habilitados en diferentes puntos del país que aseguran el cumplimiento del compromiso asumido.----------

Una vez concluida las verificaciones en los seis puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:----------

TEMA AUTOMOTORES S.A.	
CRITERIOS DE CALIFICACION	**CUMPLE**
Capacidad Legal	SI
Capacidad Financiera	SI
Experiencia	SI
Capacidad de Suministro	SI
Autorización del Fabricante	SI
Taller (es) autorizado/s por la firma	SI

A continuación se procede a dar tratamiento al sexto punto del Orden del Día: recomendación de adjudicación.----------

Tras haber sometido a un exhaustivo análisis las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación,; considera pertinente recomendar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2010 **"ADQUISICION DE VEHICULOS"**, a la firma **TEMA AUTOMOTORES S.A.**, en el LOTE 1: CAMIONETA CERRADA TIPO RURAL 4x2, por un monto total de **Gs. 128.700.000 (Guaraníes ciento veintiocho millones setecientos mil)** y en el LOTE 2: CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4x2, por un monto total de **Gs. 121.299.900 (Guaraníes ciento veintiún millones doscientos noventa y nueve mil novecientos)**, por presentar los precios más bajos y por cumplir sustancial y satisfactoriamente con todos los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla en el ANEXO N° 4 "CUADRO DE ADJUDICACION".----

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, el Comité de Evaluación eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con sus anexos, a consideración del Señor Ministro, con referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2010 **"ADQUISICION DE VEHICULOS"**, para su adjudicación mediante Resolución de la Máxima Autoridad.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas, firmando los presentes este Informe en dos ejemplares de un solo tenor y un solo efecto.----------

Lic. Edith Leiva Rodi
Directora Financiera
Secretaría Nacional de Cultura

ESTEBAN ARANDA FILARTIGA
ABOGADO
MAT. C.S.J. Nº 10.869

Lic. BLANCA ENCINA
Directora de Contrataciones

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Licitación por Concurso de Ofertas 05/2010 "ADQUISICION DE VEHICULOS"
ANEXO Nº 1 - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE 1: CAMIONETA CERRADA TIPO RURAL 4x2

					TEMA AUTOMOTORES S.A.				DREI ASOCIADOS S.R.L.			
Item	Codigo de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO RURAL 4X2	1	Unidad	Chevrolet	Brasil	128.700.000	**128.700.000**	Chevrolet	Brasil	129.900.000	**129.900.000**

LOTE 2: CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4 X 2

					TEMA AUTOMOTORES S.A.				DREI ASOCIADOS S.R.L.			
Item	Codigo de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4 X 2	1	Unidad	Chevrolet	Brasil	121.299.900	**121.299.900**	Chevrolet	Brasil	129.900.000	**129.900.000**

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

LCO Nº 05/2010 "ADQUISICION DE VEHICULOS"

ANEXO Nº 2 VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

DOCUMENTOS	TEMA AUTOMOTORES S.A.
Evidencia documentada como ser: catálogos, folletos explicativos, manual instructivo, etc.	PRESENTA
Copias de Contratos Ejecutados	PRESENTA
Especificaciones Técnicas de los Bienes	PRESENTA
Copia de la Declaración Jurada de IVA, correspondiente al mes anterior a la fecha de apertura.	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Formulario de Inscripción o modificación de rubro de la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	PRESENTA
Copia de la Declaración Jurada de RENTA, correspondiente al ultimo ejercicio fiscal vencido.	PRESENTA
Copia de RUC	PRESENTA
Constancia de no adeudar a la Seguridad Social, expedida dentro de un plazo no mayor a 30 días antes de la fecha fijada para la apertura de la oferta.	PRESENTA DECLARACION JURADA
Copia de Balances de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales vencidos (AÑOS 2007, 2008 y 2009)	PRESENTA
Formulario de Información s/ oferente	PRESENTA
Balance en formato clasificado del los ejercicios vencidos (años 2007, 2008 y 2009)	PRESENTA
Currículum detallado de la empresa	PRESENTA
Listado de talleres especialistas y autorizados por la empresa	PRESENTA
documento vigente que acredite que es Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado de los bienes que oferta. En caso de ser Distribuidor, deberá presentar la autorización de distribución **expedida por el Representante** para el Paraguay de la Compañía, autenticado por Escribanía.	PRESENTA
Declaración Jurada donde el oferente declare que se encuentra autorizado por el fabricante de la marca que oferta a prestar el servicio técnico de post-venta	PRESENTA
Croquis de ubicación de la firma oferente	PRESENTA
Declaración Jurada simple de manifestación de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico	PRESENTA

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

COMITÉ DE EVALUACIÓN - LCO Nº 05/2010

L.C.O. Nº 05/2010 "ADQUISICION DE VEHICULOS"

ANEXO Nº 3 - ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

ÍNDICES DE RATIOS	MARGEN	TEMA AUTOMOTORES S.S.A.	CUMPLE	DREI ASOCIADOS S.R.L.	CUMPLE
RATIO DE LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	46,99	SI	1,78	SI
RATIO DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	0,01	SI	0,53	SI
RATIO DE RENTABILIDAD (UTILIDAD NETA / VENTAS NETAS) X 100	NO DEBERÁ SER NEGATIVO, PROMEDIO DE LOS 3 ULTIMOS EJERCICIOS	12,48	SI	1,4	SI

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

Licitación por Concurso de Ofertas 05/2010 "ADQUISICION DE VEHICULOS"
ANEXO Nº 4 - CUADRO DE ADJUDICACION

LOTE 1: CAMIONETA CERRADA TIPO RURAL 4x2

					TEMA AUTOMOTORES S.A.			
Item	Codigo de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-003	CAMIONETA CERRADA TIPO RURAL 4X2	1	Unidad	Chevrolet	Brasil	128.700.000	**128.700.000**

LOTE 2: CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4 X 2

					TEMA AUTOMOTORES S.A.			
Item	Codigo de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA TIPO PICK UP 4 X 2	1	Unidad	Chevrolet	Brasil	121.299.900	**121.299.900**